

**Resolución**

Nº 22/01618

Expediente

2022-81-1010-00437

Fecha

04/03/2022

VISTO: la gestión promovida por la Dirección General de Administración inserta en 2022-81-1010-00437, en la que solicita la selección de aspirantes que cumplan los requisitos que se establecen en las bases, para conformar REGISTRO DE POSTULANTES, para cumplir tareas como Oficinista II en distintas dependencias del Gobierno de Canelones;

RESULTANDO:

I) que la Oficina del Servicio Civil, solicita la aprobación de un llamado externo, a aspirantes para integrar dicho registro y las bases completas del llamado;

II) que es necesario realizar la designación de quienes integran el Tribunal de selección;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente el dictado de una resolución al respecto;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9.515;

EL INTENDENTE DE CANELONES**R E S U E L V E:**

1.- AUTORIZAR la realización de Llamado Externo, para la selección de aspirantes para conformar un registro de postulantes, para cumplir tareas de Oficinista II, en dependencias del Gobierno de Canelones.

2.-APROBAR las bases que se adjuntan y forman parte de esta resolución.

3.-POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese, siga a la Secretaria de Comunicaciones para su difusión. Cumplido con sus constancias, siga a la Oficina del Servicio Civil.-

Resolución aprobada en Acta 22/00126 el 04/03/2022

✔ **Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi**

✔ **Firmado electrónicamente por Francisco Legnani**